# PODER LEGISLATIVO



### PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR REPUBLICA ARGENTINA

# **LEGISLADORES**

038

N° 094 PERIODO LEGISLATIVO 12 2000	•
EXTRACTO BLOQUE ALIANZA PROYECTS DE RESULUCION	Li Descripcione
SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME S/DURANTE LOS MES	2-5
DE AGOSTO OL DICIEMBRE DE 1999, SE REALIZAN DESCUEN	1705
A LOS AGENTES AUXILIARES DE EDUCACION (POMYS) Y OTE	05
ITEMS	RESOURCE
	Magnada septima
Entró en la Sesión de: 23_03_2000	egraphica partes
Girado a Comisión Nº	7
Girado a Comisión Nº	
O-3 3-1 3/- N10	







### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Mediante nota remitida por la Asociación de Trabajadores del Estado, se nos pone en conocimiento de probables irregularidades por parte del Ejecutivo Provincial, específicamente el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, en la liquidación de haberes de los agentes POM y S; auxiliares de educación durante los meses de septiembre a diciembre de 1999.-

En la liquidación de haberes de los agentes mencionados se habrían formulado descuentos indebidos, e ilegítimos, toda vez que hasta ahora no se conoce sustento legal alguno que motivara dicho descuento.-

La situación descripta configura una anomalía que meritúa una pormenorizada investigación, motivo por el cual se solicita se realice el pertinente pedido de informes al Ejecutivo Provincial a fin de que remita los antecedentes necesarios para conocer acabadamente sobre el particular.

Es por ello que solicitamos el acompañamiento al presente Proyecto de Resolución.

HUGO R. PONZO Legislador Provincial Bloque Alianza MARIA FABIANA RIOS Legisladora Provincial Bloque Alianza





#### **BLOQUE ALIANZA**

### LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

### **RESUELVE**

**ARTÌCULO 1º** - Requerir al Poder Ejecutivo Provincial que a través de las àreas que correspondan, informe:

- a.-) Si durante los meses de agosto a diciembre de 1999, se realizaron descuentos a los agentes auxiliares de educación (POM y S).-
- b.-) En caso afirmativo, especifique cuales fueron los motivos que originaron los mismos.-
- c.-) Indique en virtud de que norma legal se realizaron.-
- d.-) Se solicite al departamento haberes las planillas correspondientes a los agentes auxiliares de educación de los meses de agosto a diciembre de 1999, especificando si se han realizado o no, descuento de haberes.-

ARTÌCULO 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

HUGO R. PONZO

Legislador Provincial Bloque Alianza MARIA FABIANA RIOS Legisladora Provincial

Rloque Alianza

# La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo provincial que, a través de las áreas que correspondan, informe a esta Cámara Legislativa sobre lo siguiente:

- 1 Acto administrativo por el cual se han realizado descuentos de haberes al personal docente dependiente de la Administración Pública, en los meses de agosto, septiembre, diciembre y enero de 1999 y 2000 respectivamente;
- 2 planillas de liquidación por erogación en concepto de sueldos al personal docente correspondientes a los meses de diciembre, enero y febrero de 1999 y 2000 respectivamente;
- 3 en qué figura legal y administrativa se ha basado el entonces ministro de Educación y Cultura, Francisco Álvarez, para descontar en forma masiva al personal docente, sus haberes liquidados en el mes de diciembre de 1999.

ARTÍCULO 2º.- Registrese, comuniquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2000.

RESOLUCIÓN Nº

 $0 \, 1 \, 0$ 

/00.-

SILVIA MONICA CAPPI Secretaria Legislativa

Vicepresidente 1°
A/C de la Presidencia